



FONDOS CONCURSABLES COPEFRUT

En el marco de sus 70 años, Copefrut lanza por primera vez el Programa Fondos Concursables Copefrut. Una convocatoria abierta a la comunidad que se asienta en las zonas de influencia de las operaciones de nuestras tres plantas: Cenfrut, Cenkiwi y Cenlinares.

¿Quiénes pueden participar?

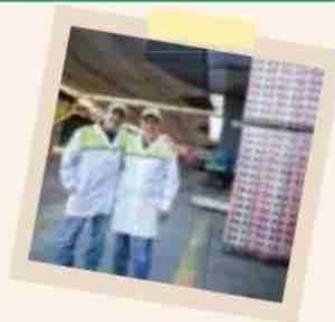
Organizaciones territoriales, funcionales y de interés público que cuenten con personalidad jurídica vigente según la Ley N° 19.418 y Centros de Padres, Apoderados Decreto Supremo N.º 565 de 1990 del MINEDUC, las cuales podrán postular ideas de proyectos que busquen generar impacto positivo en sus comunidades.

PERÍODO DE POSTULACIÓN

Desde el lunes 5 de mayo al viernes 13 de Junio

Montos Máximos de Financiamiento por Proyecto

Tramo 1 \$800.000
Tramo 2 \$2.000.000



Líneas de Financiamiento



Educación y Deporte

Desarrollo Comunitario



Portal de Postulación

<https://copefrut.vform.io/>